



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000005-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas del Plan de Empleo Local que está diseñando la Junta de Castilla y León para los municipios mineros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000005, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas del Plan de Empleo Local que está diseñando la Junta de Castilla y León para los municipios mineros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Empleo de la Junta de Castilla y León y Vicepresidenta de la misma la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León y Consejera de Empleo ha anunciado un Plan de Empleo Local para los municipios mineros afectados por la crisis del sector. Un sector que ha sufrido a lo largo de los últimos años una brutal caída del empleo hundiendo el número de afiliados a la Seguridad Social en el régimen especial de la minería del carbón y elevando la tasa de paro en las cuencas mineras a niveles insostenibles.

Por ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas prevé el Plan de Empleo Local que está diseñando la Junta de Castilla y León para los municipios mineros?

Valladolid, 18 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio